

RECONOCIMIENTO DE SABERES

PROGRAMA	Educación Formas jóvenes y adultos	AREA/ASIGNATURA	Ética y valores
SEDE	Robledo	FECHA	
ESTUDIANTE		GRADO	Sexto

Decreto 3011, Artículo 36. Para el ingreso a cualquiera de los programas de educación de adultos, los educandos podrán solicitar que mediante evaluación previa, sean reconocidos los conocimientos, experiencias y prácticas ya adquiridos sin exigencia de haber cursado determinado grado de escolaridad formal, a través de los cuales puedan demostrar que han alcanzado logros tales que les permita iniciar su proceso formativo, a partir del ciclo lectivo especial integrado hasta el cual pueda ser ubicado de manera anticipada.

ACTIVIDAD 1.

- a- ¿Qué es la Ética?
- b- ¿Qué es la moral?
- c- ¿Cuál es la importancia de la educación Ética para la sociedad?
- d- Explica la relación entre la ética y la filosofía.

ACTIVIDAD 2.

Basándose en la siguiente afirmación, escribe un ensayo, a mano de mínimo 3 páginas:

“La ética no se enseña a través de simples teorías, la ética se hace efectiva en el mundo real”

ACTIVIDAD 3.

Consultar la diferencia entre ética y moral, y explicar cómo se relacionan las dos áreas.

ACTIVIDAD 4.

Basándose en la siguiente afirmación, escribe un ensayo, a mano, de mínimo 1 página:

“Cuanto más grande es la dificultad, más gloria hay en superarla”

RECOMENDACIONES

Mientras dura la pandemia del coronavirus y estemos avanzando en el proceso académico de manera virtual, debes tomar una foto al trabajo antes realizado y enviar al WhatsApp 3053023503 para ser avalado, luego el maestro se pondrá en contacto contigo de manera virtual, para verificar tus saberes.

¡ANIMO!

Bibliografía / Cibergrafía: <http://www.filosofia.org/hem/196/tp01p095.htm>.

https://drive.google.com/file/d/1P2Pb5_VDVbvdBmz3bw0RtP3DgJ9SIJpD/view